

TORRE DE LOS MOLINOS

Localidad asentada en la vega del río Carrión, a 6 km al sur de Carrión de los Condes, sobre llanas tierras de ribera antaño frecuentemente anegadas y hoy ganadas para el cultivo de regadío.

El origen de Torre de los Molinos se remonta a las postrimerías del siglo IX o principios del X, cuando se inicia el proceso de colonización de las tierras ribereñas del río Carrión y sus afluentes. En ellas fueron formándose pequeñas comunidades aldeanas, cada vez más pobladas por la llegada de gentes de variada procedencia, que se dedicaron a la agricultura y a actividades molineras, aprovechando la feracidad del terreno, la proximidad de los cursos fluviales y su idoneidad para la canalización. La fundación de la ciudad de Santa María de Carrión y la cercanía del monasterio de San Zoilo ejercieron sobre estos núcleos rurales una influencia protectora que aseguró su consolidación y prosperidad, en progresivo auge a partir de la configuración definitiva del Camino de Santiago.

La más antigua mención documental de Torre de los Molinos aparece en una carta de compraventa (conservada en la colección diplomática de San Zoilo) fechada en 1057, por la cual el conde Gómez Díaz y su esposa Teresa adquirirían un abundante conjunto de tierras y molinos pertenecientes a un numeroso grupo de *homines* de varias villas al suroeste de Carrión, sitas en el territorio jurisdiccional de Saldaña, capital de su condado.

Iglesia de San Miguel

Portada



LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL se edificó en el siglo XVI sobre el solar de una iglesia anterior de la que sólo se reaprovechó una portada románica de piedra. La planta, sin embargo, en nada recuerda los modelos románicos más convencionales. Su asimetría, por el contrario, revela un sencillo plan rectangular modificado y ampliado sobre la marcha. Se compone de dos naves separadas por cuatro esbeltas columnas. La de la epístola, germen y eje del templo, es más ancha, cubierta con un artesonado de gusto mudéjar coetáneo de la fábrica, mientras que la del evangelio, añadida a la anterior y desplazada de la línea axial, se cierra con una simple techumbre de madera. Un único ábside, de testero plano, prolonga la nave principal hacia el este. Ocupa los pies del templo un coro alto de madera, sustentado por un pilar prismático alineado con las columnas divisorias. Adosada al hastial occidental se eleva la torre, asimismo de ladrillos macizos, con tres cuerpos, individualizados por una banda de sardineles. En el superior se coloca el campanario.

La portada románica se abre al sur, en la zona central de la fachada, entre sendas dependencias añadidas que conforman en medio un pequeño portal. Tanto el vano como el lienzo de muro en que éste se integra son de piedra caliza bien cortada y en excelente estado de conservación, ya



Alzado sur

que hasta 1984 estuvo recubierta de yeso. Ligeramente abocinada, consta de arco de ingreso y dos arquivoltas lisas de medio punto y guardapolvo decorado con tres filas de billetes. Apean sobre imposta corrida de caveto con medias bolas en relieve.

Texto: FRB - Plano: OEB - Foto: JLAO

Bibliografía

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, p. 94; GONZÁLEZ DÍEZ, E., 1987, p. 298; LAVADO PARADINAS, P. J., 1978b, p. 438; LAVADO PARADINAS, P. J., 1987a, pp. 115, 122; LAVADO PARADINAS, P. J., 1992, p. 92; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1980, p. 213; PÉREZ CELADA, J. A., 1986, pp. 6-10; PÉREZ CELADA, J. A., 1990, pp. 415-428; REVILLA VIELVA, R., 1946, p. 52; RUIZ ASENCIO, J. M., 1987, doc. 24; SAN MARTÍN PAYO, J., 1951, p. 48.